Turismo

**DIAGNÓSTICO**

Entender el turismo solamente como una actividad productiva puede ser un error que limita su potencial., es también un despresurizador social. La esencia del turismo no es el lucro; no se gasta dinero por hospedarse en un hotel sino por vivir una experiencia. El entorno del negocio turístico es de vital importancia sólo en la medida en que enriquece la experiencia de las personas. Cuidar cada uno de los componentes de la actividad turística, hará que el sector crezca y se vigorice.

El turismo es un sector que se encuentra aún pasivo en el municipio. Se cimienta en su mayoría en las fiestas patronales de cada localidad, las cuales, toman como sustento a las imágenes religiosas que le dan nombre a cada una de las parroquias y capillas. Estas celebraciones exaltan las tradiciones, el folklore, danzas y ritos religiosos. Entre ellas destacan:

* San Sebastián, del 11 al 20 de enero.
* La Candelaria, del 24 de enero al 2 de febrero.
* La Virgen del Refugio, celebradas el 4 de julio.
* La Virgen de Guadalupe, del 03 al 12 de diciembre.

Fuera de la cuestión religiosa, se ha instaurado “La feria del chicharrón y el artesano”, la cual ha mostrado gran aceptación y aforo por parte de los locales y foráneos, atrayendo turismo de toda la región.

Gómez Farias cuenta con atractivos naturales como son:

* La Laguna de Zapotlán, es un recurso natural con el que cuenta este municipio está localizado en el kilómetro 135 de la carretera libre colima- Acatlán de Juárez. Este lugar es especialmente reconocido por ser un sitio RAMSAR   debido a que es refugio de 48 aves acuáticas de las cuales 17 son migratorias, 40 especies de mamíferos, 6 de anfibios, 7 de peces y 13 de reptiles. En ella podemos realizar diferentes actividades recreativas como canotaje, kayak, caminata, pesca deportiva, observación de aves.
* Además, es una fuente de empleo para los habitantes de esta comunidad siendo aprovechada por dos cooperativas de pescadores y a su vez por los artesanos que realizan sus productos a base de tule, igualmente en los terrenos ubicados a los bordes de la misma se cultivan diferentes hortalizas como: col, lechuga, pepino, cilantro, jitomate tornachile, ejote, etc.
* La Cascada "El Salto", Ubicada en la delegación de San Andrés Ixtlán, el salto es una cascada natural con una caída de 50 mts. de altura aprox. la cual se encuentra en esplendor durante la temporada de lluvias. El sitio es conocido también como “El santuario de las golondrinas”, y se encuentra en busca de obtener la categoría de sintió RAMSAR. Es un lugar para ideal para realizar senderismo observación de aves.
* Presa de Zuno. Se encuentra situada 2,20 km de la cabecera municipal hacia el entronque el corralito. Su nombre alude a José Guadalupe Zuno Hernández Gobernador de Jalisco entre 1923 a 1926. Cuenta con una capacidad de 30,000 m3 permanentes y abundantes áreas verdes semiplanas pertenecientes la sierra del tigre lugar apto para realizar actividades recreativas como: caminatas, pesca, kayak, senderismo, etc.
* Presa Piedras Negras. Es alimentada por el rio de las calabazas que se encuentra ubicada a 4 km al sur de la comunidad del corralito, por consiguiente, es perteneciente a la sierra del tigre, cuenta con superficies cubiertas de bosques la cual es idónea para la realización de campismo, fotografías, y disfrutar de bellos paisajes.
* La sierra del tigre, en donde se localizan las delegaciones de la Calaverna, Los Ocuares y El corralito, localidades que destacan por su producción de quesos y otros derivados lácteos. Encontramos también algunas cabañas en donde el usuario puede disfrutar de una estancia agradable en contacto con la naturaleza.

La infraestructura turística con la que cuenta el municipio es carente. Posee apenas dos sitios de hospedaje: uno en la cabecera municipal y otro en la delegación de San Andrés Ixtlán, respectivamente. Sin embargo, la oferta gastronómica ha ido en aumento en los últimos años, encontrando desde restaurantes dedicados a la cocina campestre e internacional, hasta mariscos y comida típica.

**OBJETIVOS**

* Consolidar al sector turístico como uno de los principales actores en la economía municipal, implementando acciones y proyectos que desarrollen metas y objetivos con la población.
* Generar planes y estrategias para el aprovechamiento de los atractivos naturales y culturales, materiales e inmateriales que posee el municipio.
* Impulsar a la artesanía como uno de los atractivos primordiales, manteniendo las fuentes de empleo en este sector a través de la realización de esquemas de comercialización en el potencial turístico–cultural.
* Fomentar las expresiones religiosas con la finalidad de generar un producto turístico que refuerce los atractivos del municipio.
* Crear estrategias para el fomento, promoción y conservación de las tradiciones de nuestro municipio.
* Brindar las condiciones para que el Turismo Religioso de Gómez Farias se desarrolle en un ambiente adecuado dotando de la infraestructura y servicios necesarios.

**ESTRATEGIAS**

* Conformación del Consejo Municipal de Turismo.
* Consolidación de la Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado “Manifestación de Tololos y Coloradas. Celebración y Veneración a San Sebastián Peregrino”. Esto se hace con el fin de salvaguardar la tradición y preservar su conservación a través de las generaciones, protegiendo los elementos que la distinguen y los protocolos que se llevan a cabo durante la fiesta más grande de San Sebastián del Sur, una celebración auténtica con valores simbólicos en el Sur de Jalisco que es motivo de orgullo, arraigo y fe para sus habitantes.
* Gestionar proyectos de inversión turística para el municipio enfocados al aprovechamiento de los atractivos naturales con los que se cuentan, tanto en el sector público como en el privado.
* Vinculación con las dependencias para la creación de proyectos, programas y estrategias de conservación mejoramiento, protección, promoción, conservación y aprovechamiento de los recursos turísticos que posee Gómez Farias, manteniendo un equilibrio ecológico, social y cultural.
* Dar ordenamiento al corredor artesanal a través de un proyecto integral de infraestructura y regularización comercial.
* Construcción del malecón en la Laguna como punto de encuentro comercial, turístico y recreativo.

